|  |
| --- |
| **INTERVENCIÓN ESPAÑOLA EPU ALEMANIA** |

**Recomendaciones**

Muchas gracias Sr. Presidente.

España da una cordial bienvenida a la delegación de Alemania y agradece su participación en este ejercicio, así como la presentación realizada por S.E.

España quiere felicitar al Gobierno de Alemania por su política de promoción y protección de los derechos humanos y acogemos con satisfacción algunos avances específicos desde su último Examen Periódico Universal en 2013, como la ratificación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. **Recomendamos (1)** que el Gobierno de Alemania ratifique el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de derechos económicos, sociales y culturales.

En cuanto a la posible vulneración de los derechos humanos por la aprobación de una serie de medidas en materia de vigilancia y de intercambio de datos personales entre las autoridades, **recomendamos (2)** que el Gobierno de Alemania asegure en todos los casos en los que se apliquen, la proporcionalidad de las mismas así como su carácter necesario para conseguir objetivos siempre legítimos y basados en la legalidad.

**Recomendamos (3)**, que se amplíe el enfoque de la lucha contra el racismo, incluyendo la condena de todos los casos de discurso de odio y los delitos motivados por prejuicios, así como la posibilidad de revisar la Ley General de Igualdad de Trato para asegurar una protección eficaz contra la discriminación.

España quiere concluir reconociendo la posición activa que Alemania mantiene en la aplicación de la Agenda Mujeres, Paz y Seguridad (MPS), de cuya red de puntos focales nacionales ejerce este año la Presidencia.

Muchas gracias.